

Superintendencia de Pensiones publica primer informe sobre comisiones y desempeño de las inversiones efectuadas con recursos de los fondos de pensiones en activos alternativos

El regulador ha adoptado distintas medidas para promover una mayor diversificación de los portafolios de los fondos de pensiones, que permiten alcanzar mejores combinaciones de riesgos y rentabilidad que beneficien los ahorros previsionales de las afiliadas y los afiliados, tales como el aumento de los límites para invertir en activos alternativos.

Sobre lo anterior, y para dar transparencia a las y los afiliados sobre la caracterización, desempeño y costo de tales inversiones, se publica la primera versión del Informe sobre comisiones y desempeño de las inversiones efectuadas con recursos de los fondos de pensiones en activos alternativos.

Santiago, 15/10/2024.-

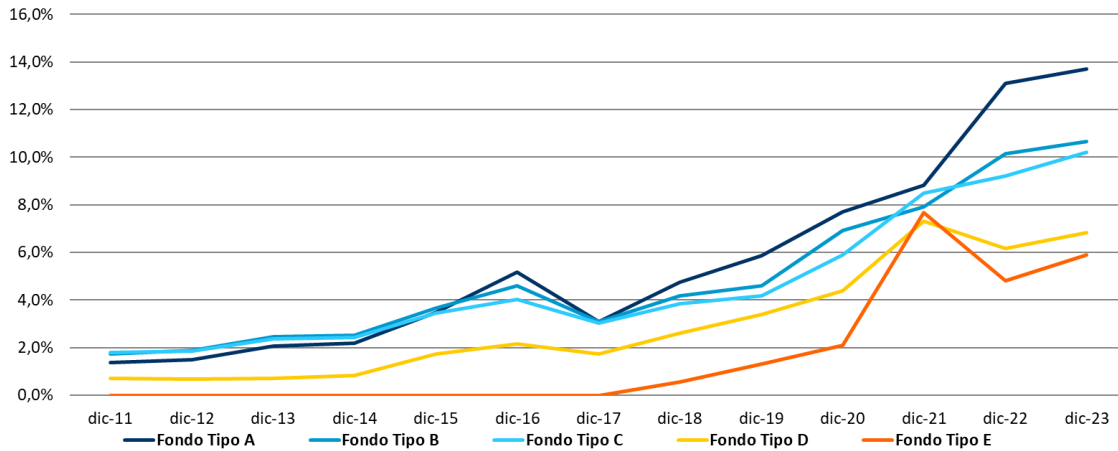
La Superintendencia de Pensiones ha publicado el primer informe sobre comisiones y desempeño de las inversiones efectuadas con recursos de los fondos de pensiones en activos alternativos, documento de carácter anual y que, en esta primera versión, considera información al cierre del año 2023.

El propósito del informe es entregar información relevante y comprensible a la ciudadanía sobre las inversiones de sus fondos de pensiones en activos alternativos, en particular, mayor transparencia y claridad sobre el costo de comisiones por administración de fondos de pensiones y rentabilidad de estas inversiones, que han ido ganando relevancia con el paso de los años.

Cabe señalar que las inversiones en activos alternativos autorizadas para fondos de pensiones tienen un horizonte de largo plazo, coherente con el objetivo de inversión de dichos fondos. Asimismo, aportan mayor diversificación y ofrecen un componente adicional a la rentabilidad, el cual es el premio de iliquidez, repercutiendo en mejores pensiones para las y los afiliados. También, que los activos alternativos son instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos de capital privado, deuda privada, inmobiliarios, infraestructura y otros activos que se transan en mercados privados, además de la inversión en commodities.

Si bien los activos alternativos se autorizaron formalmente como inversión elegible para los fondos de pensiones desde el 1 de noviembre de 2017, los fondos de pensiones con anterioridad a esa fecha ya estaban autorizados a invertir en tales activos de manera indirecta, puesto que se permitía la inversión en cuotas de fondos de inversión nacionales.

Inversión más comprometidos Activos Alternativos como porcentajes de los Fondos de Pensiones



La búsqueda de mejores retornos y diversificación ha llevado a que en los últimos años se observe una marcada tendencia de los fondos de pensiones a incrementar sus inversiones en activos alternativos.

TIR inversiones en activos alternativos, en pesos reales (*)					
Activos Alternativos Extranjeros	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E
Capital Privado	12,4%	12,5%	12,6%	12,5%	11,4%
Deuda Privada	9,3%	8,9%	9,3%	9,4%	10,1%
Infraestructura	8,8%	9,2%	8,4%	8,5%	9,0%
Inmobiliario	6,3%	7,0%	7,8%	9,6%	10,2%
Total	11,6%	11,6%	11,5%	11,4%	10,4%
Rent prom Fondos de Pensiones 10 Años	3,0%	2,9%	2,6%	2,1%	1,9%

(*) Cálculos al cierre del año 2023, para computar la TIR se consideran solo vehículos de activos alternativos extranjeros, se excluyen vehículos con vintage menor a tres años.

Finalmente, es relevante considerar que, en el contexto de bajas rentabilidades en inversiones tradicionales a nivel mundial, se ha derivado en la búsqueda de nuevas alternativas de inversión, con lo que cobra relevancia la información que se debe proporcionar a las y los afiliados. En especial, que tengan presente que la Superintendencia de Pensiones constantemente se encuentra revisando la regulación, cuyas modificaciones regulatorias han tenido como único objeto el mejor interés de los afiliados, y lo cual ha estado acompañado con un foco en la fiscalización de estas alternativas de inversión.

El informe se encuentra disponible en el sitio web www.spensiones.cl, en la sección Estadísticas e Informes/Informes/Fondos de Pensiones/Activos Alternativos.